



**EL EQUIPO DE GOBIERNO, A TRAVÉS DE SU
PORTAVOZ, SE MUESTRA SATISFECHO POR LA
DECLARACIÓN DE INOCENCIA DE ANTONIO PEÑA**

Liaño espera que los que le acusaron, ignorando su presunción de inocencia, den la cara, pidan perdón e incluso dimitan, ya que “todo no vale en política”

El portavoz, Juan Antonio Liaño ha querido manifestar la satisfacción del Equipo de Gobierno porque finalmente la Justicia ha declarado inocente al teniente de alcalde delegado de Urbanismo, Antonio Peña, sobre el que la empresa promotora Edesur había interpuesto una denuncia acusándole de un presunto delito de prevaricación. Para Liaño, “lo más importante es que Antonio Peña es inocente, siempre lo ha sido y esta noticia es buena para Rota, para el Equipo de Gobierno, para él y para su familia”.

El representante del Equipo de Gobierno recordó como hace unos meses, ante la interposición de la demanda, ya compareció ante los medios “para poner la mano en el fuego por el delegado de Urbanismo, convencidos de su inocencia, no solo por su labor sino porque la misma venía ratificada por los informes técnicos”. No obstante, el asunto hizo correr “ríos de tinta” y provocó que el PSOE, en boca de su secretario general, Felipe Márquez, saliese “para generar dudas, comparando Rota con municipios como Marbella”. Igualmente, medios como “El País o Interviú, sin contrastar la noticia, ni preguntar al Ayuntamiento, sin escrúpulo alguno, colocaron a Antonio Peña en el banquillo de los acusados junto a algunas personas juzgadas e imputadas por la Justicia, ignorando su presunción de inocencia”.

Juan Antonio Liaño sostiene que el “PSOE buscó carroña donde no la había, pero el tiempo da y quita razones y hoy ya existe un acta en la que la querrela queda sobreseída y se ha cumplido lo que el Equipo de Gobierno esperaba, que el tiempo ha puesto a cada uno en su sitio, demostrando que Edesur no era más que una empresa especuladora que había venido a aprovecharse de Rota”.

El portavoz espera que ahora “los que sean honestos, den la cara y pidan perdón e incluso presten su dimisión, ya que todo no vale en política”.

Rota, 6 de Febrero de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es